

## MEMORANDO

(692) Liquidaciones  
Bogotá, D.C.

**PARA:** OSCAR FERNANDO MELO QUIQUE ✓  
Profesional Universitario 219-15 del AG/ Responsable de Presupuesto ✓

**DE:** HORACIO GUERRERO GARCÍA ✓  
Alcalde Local de Ciudad Bolívar (e) ✓

**ASUNTO:** LIBERACIÓN SALDO - CPS-376-2020 ✓

Cordial Saludo,

En calidad de Supervisor del Contrato de prestación de servicios No. 376-2020, solicito realizar la liberación del saldo existente en el Contrato, teniendo en cuenta las siguientes:

**1. CONSIDERACIONES**

Que el veintiocho (28) de septiembre de 2020, se firmó el acta de inicio del contrato de prestación de servicios CPS-376-2020, entre el **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR** y el señor **LENYN ALEXIS CUELLAR DÍAZ**.

Que el contrato de prestación de servicios No. 376-2020 se firmó por el término de tres (3) meses y quince (15) días.

Que el presente contrato de prestación de servicios presentó las siguientes garantías, vistas a folio (73).

COMPañIA ASEGURADORA	Nº PÓLIZA	TIPO DE AMPARO	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
			Desde	Hasta	
Seguros Mundial	NB- 100139216	Cumplimiento del contrato	25/09/2020	09/07/2021	\$1.470.000
Seguros Mundial	NB- 100139216	Calidad del Servicio	25/09/2020	09/07/2021	\$1.470.000

Que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, durante el plazo de la ejecución del mismo, de acuerdo con los informes mensuales del contratista, los cuales fueron aprobados por el respectivo supervisor. Informes que reposan en el expediente contractual o de Secop II y que fueron presentados para el pago. El contratista se encuentra al día con el sistema general de seguridad social, en los términos del artículo 50 de la ley 789 de 2002.

**2. IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA: LENYN ALEXIS CUELLAR DÍAZ**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.024.539.244 expedida en Bogotá.

**3. OBJETO DEL CONTRATO:** Prestar los servicios profesionales para la operación, seguimiento y cumplimiento de los procesos y procedimientos del servicio apoyo económico tipo c, requeridos para el oportuno y adecuado registro, cruce y reporte de los datos en el sistema misional SIRBE, que contribuyan a la garantía de los derechos de la población mayor en el marco de la política pública social para envejecimiento y la vejez en el distrito capital a cargo de la Alcaldía Local de Ciudad Bolívar. Folio 67

**4. JUSTIFICACIÓN:** La liberación del saldo obedece a que fue presupuestado un (1) día de más al momento de general el registro presupuestal del CPS 376-2020. Se aclara que el dinero por liberar se encuentra en el RP No. 80-2021 asociado al CPS 005-2020, contrato que según su análisis financiero se encuentra en ceros. Por lo que se hace necesario realizar la liberación del saldo a favor del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar.

**5. DATOS GENERALES DEL CONTRATO**

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DÍAS. (Folio 77)
FECHA ACTA DE INICIO	VEINTIOCHO (28) DE SEPTIEMBRE DE 2020. (Folio 77)
FECHA INICIAL DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO	DOCE (12) DE ENERO DE 2021. (Folio 77)

**6. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO**

Según estado de cuenta expedido por la oficina de presupuesto del Fondo de Desarrollo Local de Ciudad Bolívar, los valores girados corresponde a:

CONCEPTO	NUMERO	FECHA	VALORES
REGISTRO PRESUPUESTAL INICIAL	1013	25 de septiembre de 2020	14.700.000
ADICIÓN			
TOTAL DEL CONTRATO			14.700.000
SALDO REGISTRO PRESUPUESTAL No. 80-2021			140.000
VALOR EJECUTADO EFECTIVAMENTE POR EL CONTRATISTA (PERIODOS EFECTIVAMENTE LABORADOS O PRODUCTOS EFECTIVAMENTE ENTREGADOS)			14.560.000
NUMERO DE ORDEN DE PAGO Y FECHA	PERIODO DE EJECUCIÓN		VALOR
2462, 11 de noviembre de 2020, folio 81	28-09-2020 al 30-09-2020, certificado de cumplimiento, folio 82		420.000
2377 del 11 de noviembre de 2020, folio 95	01-10-2020 al 31-10-2021, certificado de cumplimiento, folio 96		4.200.000
2629, 11 de diciembre de 2020, folio 103	01-11-2020 al 30-11-2020, certificado de cumplimiento, folio 104		4.200.000
160, 28 de enero de 2021, folio 116	01-12-2020 al 31-12-2020, certificado de cumplimiento, folio 118		4.200.000
318, 18 de febrero de 2021, folio 127	01-01-2021 al 11-01-2021, certificado de cumplimiento, folio 128		1.540.000
VALOR GIRADO SEGÚN ESTADO DE CUENTA EXPEDIDO POR EL ÁREA DE GESTIÓN DEL DESARROLLO ADMINISTRATIVA Y FINANCIERO DE LA ALCALDIA LOCAL DE CIUDAD BOLÍVAR			14.560.000

Por lo anterior, solicito se realice la liberación del saldo que se encuentra en el registro presupuestal No. 80-2021, por el valor de **CIENTO CUARENTA MIL PESOS MCTE (\$140.000)** correspondiente al 0,95% del 100% del presupuesto asignado.



SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20216920019253

Fecha: 23-09-2021

**\*20216920019253\***

Página 3 de 3

Una vez efectuada la liberación del saldo, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015, se procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. 376 de 2020.

Atentamente,

**HORACIO GUERRERO GARCIA**  
Alcalde Local de Ciudad Bolívar (E)

Proyectó: Adriana Llanos González- Profesional Liquidaciones FDLCB *Adriana*

Revisó: Ana Emilia Arenas Coca - Profesional Liquidaciones FDLCB *ANAS*

Aprobó: Cristian Camilo Pedraza Martínez - Abogado de Liquidaciones- FDLCB *CC*

